

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°078/2023

Acta 013/2023

Montes, 12 de julio de 2023

VISTO: l) La Res. N°016/2023 por la cual se reiteró el aval para continuar con los trámites para acceder al comodato por las instalaciones del Complejo Social y Deportivo Parroquial de Montes

CONSIDERANDO: l) Que en la Actuación 10 del EE 2021-81-1010-01812 la Dirección General de Deporte considera que lo adecuado sería realizar un convenio de uso por los espacios. Implicando los gastos de funcionamiento (luz, agua) y la posibilidad de realizar mejoras y mantenimientos en directa relación con los usos.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE MONTES
RESUELVE:**

- 1) Estar de acuerdo con lo expuesto en la Actuación 10 del EE 2021-81-1010-01812 y aprobar la elaboración del convenio.
- 2) Comuníquese a la Secretaría del Intendente, a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a las Direcciones u Oficinas que esta última considere conveniente para la prosecución del trámite.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio
- 4) Publíquese la presente resolución en el sitio web del Municipio de Montes



Firma del Alcalde

RODOLFO SALVAGNEY



Firma Concejal

PABLO BONILLA



Firma Concejal



Firma Concejal

Daniel Vetter

Firma Concejal